

SINDICATO DE LUZ Y FUERZA
DE RIO CUARTO

Personería
Gremial N° 642
Afiliado a la
FATLYF
Adherido a la
CGT



Avenida
España 350
X5800BUQ
Río Cuarto
0358 4647734
08004440241

Año 14 - N° 631 - 26 de julio de 2008

Informe semanal

EDITORIAL

La unidad es la herramienta más efectiva

-CONFLICTO PREVISIONAL-

Se realizaron dos asambleas



**Nutrida columna de Luz y Fuerza
marchó por las calles cordobesas**



Editor responsable

**SINDICATO DE
LUZ Y FUERZA
DERIOCUARTO**

Sede central
Avenida España 350
X5800BUQ - Río Cuarto
Línea rotativa
0358 4647734
Línea gratuita para afiliados
08004440241

Correos electrónicos:
sindicato@luzyfuerzariocuarto.com.ar
prensa@luzyfuerzariocuarto.com.ar

Sitio en Internet:
www.luzyfuerzariocuarto.com.ar

Colonia de vacaciones
"Luz y Fuerza"
Ruta 5 Km. 117
X5862DGA - Villa del Dique
Teléfono/ fax: **03546 497214**

Complejo Polideportivo
"Cro. Sergio R. Trabucco"
Bv. Hipólito Yrigoyen s/n
5805 - Las Higueras
Teléfono: **0358 4970020**

Sede social Coronel Moldes
Presidente Perón 196
5847 - Coronel Moldes
Teléfono/ fax: **03582 466211**

Sede social Jovita
Rivadavia 224
X6127BSP - Jovita
Teléfono/ fax: **03385 498880**

Sede social Las Varillas
La Pampa y General Paz
5940 - Las Varillas
Teléfono/ fax: **03533 420606**

Cro. Julio César Zeballos
Secretario General

Cro. José Daniel Abdol Rahman
Subsecretario General

Cro. Daniel Antonio Maffú
Secretario de Prensa,
Cultura y Deportes

Lic. Adrián Martín Demasi
Coordinación gráfica y periodística

Tirada de esta edición
900 ejemplares

Secretaría de Prensa, Cultura y Deportes

- Torneo Interfuerzas -

¡Luz y Fuerza ya es el equipo campeón!



*Cro. Daniel Maffú,
Secretario de Prensa.*

Como lo anticipáramos en la edición anterior, cuando decíamos que Luz y Fuerza estaba para cam-

peón, el anterior fin de semana se adjudicó el torneo sin jugar, mientras se disputaba el torneo del Día del Trabajador de la Electricidad. El resto de la fecha del Interfuerzas tuvo un desarrollo normal. Los resultados totales fueron:

Taller Regional 0 - Departamental 0
Penitenciaría - Coca Cola 1
(*) Municipalidad - Luz y Fuerza
(* *) Aeropuerto - C. Sub. Policía

(*) Luz y Fuerza tiene su partido pendiente se juega hoy 26 de julio.
(* *) Aeropuerto no se presentó a jugar y perdió los puntos.

TABLA DE POSICIONES

Equipo	Puntos
Luz y Fuerza	28
Penitenciaría	26
Taller Regional	21
Coca Cola	21
Círculo Subof. Policía	15
Departamental	11
Aeropuerto	11
Municipalidad	7

EDITORIAL

La unidad en el reclamo es el camino

El tema de la participación permanente de los compañeros afiliados, en su totalidad, tanto activos como pasivos, en las actividades del Sindicato siempre ha sido una cuestión de desarrollo y preocupación para nosotros.

En honor a la verdad, esta aparente falta de interés es general y en todos los ámbitos, pero particularmente a nosotros nos interesa sólo nuestra organización y los compañeros afiliados a la misma, dado que necesariamente el crecimiento y el éxito de la institución depende fundamentalmente de un factor tan importante como la militancia de todos quienes somos parte de la misma.

Existe un dicho muy antiguo que dice que no hay mal que por bien no venga, y en esta oportunidad podemos amoldar la frase a nuestra realidad, porque si bien es cierto que -como todos sabemos- recientemente iniciamos un conflicto con el Estado provincial que va a ser largo y penoso, a raíz de las medidas arbitrarias e inconstitucionales que pretende aplicar éste, produciendo recortes en los haberes de los compañeros jubilados en la Caja provincial, lo bueno es que esta situación sirvió para que nos demos cuenta que siempre debemos



*Cro. José Daniel Abdol Rahman,
Subsecretario General.*

participar, opinar, aportar ideas y sobre todo estar juntos; ésa es la garantía de que nos va a ir bien en cada objetivo que nos tracemos.

Se avecinan tiempos difíciles para los trabajadores del Estado provincial y, por ende, para nosotros también. Esto lo decimos debido a las recientes declaraciones que ha hecho el Sr. Gobernador, que lejos de tomar debida nota del reclamo planteado en la marcha del pasado miércoles, ha redoblado la apuesta expresando que “el reclamo lo deberían hacer en la Casa Rosada” y además que “está en peligro la paz social en Córdoba” como si nosotros, los trabajadores, fuéramos los culpables y responsables de esta situación. Es por esto que decimos que vamos a necesitar



*Cro. Julio César Zeballos,
Secretario General.*

más que nunca estar **solidariamente unidos y organizados**, para que políticos sin escrúpulos ni vergüenza no nos puedan quitar los derechos que legítima y legalmente nos garantiza nuestra Constitución Provincial.

No queríamos dejar pasar por alto la grata sorpresa que nos produjo la masiva concurrencia de todos los compañeros afiliados a la asamblea llevada a cabo el pasado lunes en el sector administrativo de la EPEC, con la concurrencia de todas las demás secciones; sorpresa, decíamos, que el día miércoles se transformó en una contundente realidad con el acompañamiento de casi la totalidad de los compañeros a la marcha en la ciudad de Córdoba

ba Capital.

Eso demuestra el grado de compromiso y responsabilidad que tenemos los lucifuercistas, pero sobre todo la gran solidaridad que ponemos de manifiesto cuando es necesario, en este caso con los compañeros pasivos que se ven afectados, como dijéramos anteriormente por este tipo de arbitrariedades.

Por último sentimos la necesidad desde la Comisión Directiva de nuestro Sindicato de hacer llegar un profundo agradecimiento y un sincero reconocimiento por el apoyo, el acompañamiento y el esfuerzo realizado a todos los compañeros que marcharon a la multitudinaria convocatoria realizada por todos los gremios provin-

ciales. Creemos fervientemente que este es el camino para conseguir grandes cosas, es por eso que invitamos a quienes por una razón u otra no fueron partícipes de la convocatoria a sumarse en las que hubiere en el futuro, con el fin de hacer cada vez más fuerte y notoria la presencia de nuestra institución.

Secretaría de Previsión Social

Fondo Adicional Especial

A los fines de agilizar el cobro del Fondo Adicional Especial de los compañeros que reciben este beneficio por medio de nuestra organización sindical, se solicita que quienes tengan abierta una Caja de Ahorro lo hagan saber a la Secretaría de Previsión Social o Secretaría de Administración y Finanzas de nuestra organización sindical. Esto hará posible que reciban tal remuneración en el día que comienza el pago y solamente tendrán que esperar, firmar y remitir el comprobante firmado para ser enviado nuevamente a FATLyF.

Secretaría de Servicios Sociales

Rendición de órdenes médicas

Se recuerda a los secretarios seccionales que deben cumplirse las normas operativas de la Obra Social de la Federación Argentina de Trabajadores de Luz y Fuerza, fundamentalmente en lo atinente a la rendición cada 15 días de las órdenes médicas entregadas a los beneficiarios de la OS-FATLyF, para garantizar de este modo la provisión continuada de nuevas órdenes, que estén disponibles permanentemente para los compañeros que las necesiten.

Observando dicha normativa se evitará la posibilidad de que alguna seccional se quede sin stock de órdenes, con el consecuente trastorno para los afiliados.

“... La razón es muy simple: el hombre puede vivir exclusivamente para sí mismo. La mujer, no. Si una mujer vive para sí misma, yo creo que no es una mujer o no puede decirse que viva...”

(Eva María Duarte de Perón, La Razón de mi vida).

-CONFLICTO PREVISIONAL-

Se concretó asamblea en sede de la EPEC

Ante las cuestionables decisiones a tomar anunciadas por el Poder Ejecutivo provincial con respecto a la Caja de Jubilaciones de la provincia, que como todos sabemos atraviesa una grave crisis económico-financiera, la totalidad de los gremios provinciales tomaron la decisión de convocar a una gran marcha en protesta de las posibles medidas.

Con la intención de definir los

pasos a seguir por parte de nuestra organización, el pasado día lunes 21 del corriente mes se llevó a cabo una asamblea en el sector administrativo de la EPEC, en la cual se hicieron presentes también todos los trabajadores de las demás secciones de la empresa (Distribución, Automotores, Almacenes, Mantenimiento Eléctrico, CTZ, Laboratorio de Medidores, Conexiones y Generación).

En tal sentido, el compañero Secretario General, Julio Zeballos, hizo uso de la palabra con el fin de dar un informe de toda la problemática que afecta actualmente de la Caja provincial y las consecuencias que van a sufrir los compañeros pasivos y en un futuro no muy lejano los activos también, si se sancionaran las leyes planteadas por el Ejecutivo para tratamiento en la Legislatura provincial.



Foto: Informe Semanal

Ante esta situación, la Comisión Directiva del Sindicato llevó la moción para poner en consideración de la asamblea la realización de un paro total de actividades en la EPEC, para el día miércoles 23 del corriente mes, con la finalidad de trasladarnos masivamente a la ciudad de Córdoba

para unirnos a la marcha de protesta que estaba prevista para esa fecha junto a todos los gremios de nuestra provincia y dejar expresado de esta manera el total rechazo y repudio por parte de los trabajadores sindicalmente organizados al atropello a los derechos de los mismos que sin ningún miramiento

pretende llevar a cabo el Gobernador de la Provincia de Córdoba.

Cabe destacar que dicha moción fue aprobada por unanimidad, mostrando así, además de la preocupación reinante, un profundo sentido de responsabilidad y gran compromiso en la participación.



Foto: Informe Semanal



Cuidando la salud de sus asociados

Informes: Avenida España 350 - Planta baja - X5800BUQ - Río Cuarto
Teléfono: 0358 4642705

Correo electrónico: mutualalumbrar@luzyfuerzariocuarto.com.ar

-CONFLICTO PREVISIONAL-

Reunión con jubilados y pensionados



Foto: Informe Semanal

Los compañeros jubilados y pensionados siguieron atentamente las explicaciones brindadas por los miembros de la Comisión Directiva.

Para efectuar un análisis de la situación que se ha presentado, como consecuencia del envío a la legislatura de la Provincia de Córdoba de un proyecto que pretende modificar la Ley de Jubilaciones y -entre otras cosas- reducir el haber de los compañeros jubilados y pensionados que perciban más de \$5.000, fueron convocados por la Comisión Directiva del Sindicato de Luz y Fuerza de Río

Cuarto los afiliados que, por su condición de beneficiarios de la Caja de Jubilaciones, Pensiones y Retiros de Córdoba, se verían afectados ante la eventualidad de la aplicación de la medida prevista por el Ejecutivo Provincial.

Una nutrida concurrencia, pese a las inclemencias del tiempo, se dio cita el lunes 21 de julio en las instalaciones de la organización sindical, para escuchar el informe que

se brindó por parte de los compañeros Julio Zeballos, Horacio Garrillo y José Pérez, relacionado con la situación y las gestiones llevadas a cabo con autoridades gubernamentales de la Provincia de Córdoba (Ministro de Gobierno, Secretario General de la Gobernación y Representante de la Caja de Jubilaciones), sin encontrar posibilidad alguna de permitir nuestra participación en la discusión de las

medidas previstas, en función del proyecto enviado a la Unicameral.

Se concretó un interesante cambio de opiniones por parte de los asistentes, consultando sobre las inquietudes por las condiciones del proceso y demostrando su voluntad de efectuar los aportes que fueran necesarios para dar solución a la delicada situación en la medida

que se obtuviera la participación correspondiente en representación de nuestro sector. Asimismo, desde la mesa fueron impuestos de la intención de viajar a la ciudad de Córdoba el día miércoles 23, para sumarse a la movilización convocada por los gremios estatales de la provincia, con el propósito de rechazar el proyecto y, en tal sen-

tido, convocarlos para compartir la delegación de afiliados de la organización, dado su condición de interesados directos en el problema, obteniendo como respuesta a la invitación su inmediata inscripción para ser partícipes de la representación de nuestro Sindicato (ver nota Movilización lucifuercista).



Foto: Informe Semanal



FUTURA
A F J P

Nuestras acciones apuntan a que Usted sienta siempre el respaldo de la Empresa que necesita. Este accionar conforma el espíritu solidario con el que fue fundada FUTURA AFJP.

Av. Corrientes 1982 (1045) Cap. Federal /Tel.: (54-11) 4954-3400.
info@futura.com.ar / www.futura.com.ar / 0-800-333-2050 (desde el interior del país)

-CONFLICTO PREVISIONAL-

Mobilización lucifuercista



Foto: Informe Semanal

Una importante cantidad de afiliados de nuestro Sindicato, junto a la Comisión Directiva, dijeron presente en la protesta del miércoles 23 en la ciudad de Córdoba.

No hubo distinción; al momento de subir a los vehículos para llegar a la ciudad de Córdoba y sumarse a la masiva movilización de los gremios estatales, la participación de activos y jubilados demostró a propios y extraños que cuando alguna situación intenta perjudicar a los intereses de los trabajadores, todos nos sumamos a la lucha por el sostenimientos de nues-

tros legítimos derechos; y así fue el pasado miércoles 23 de julio, cuando los afiliados al Sindicato de Luz y Fuerza de Río Cuarto participaron activa y masivamente de la convocatoria formulada por el gremio.

Los trabajadores de la Empresa Provincial de Energía de Córdoba (EPEC) nos vimos precisados a realizar un cese de actividades durante ese miércoles, para

poder así trasladarnos a la ciudad de Córdoba, aún cuando lo expresáramos con claridad, el paro no fue dirigido a la Empresa con la cual no hay un frente de conflicto por el momento; y así fue interpretado por los compañeros afiliados y algunos pocos trabajadores que no se encuentran afiliados pero que también se sumaron en un claro reconocimiento al verdadero motivo de la

protesta: **EL RECHAZO A CUALQUIER INTENTO DE REDUCCION DE LOS HABERES DE NUESTROS COMPAÑEROS JUBILADOS Y PENSIONADOS PROVINCIALES.**

La importante columna lucifuerista constituida por los trabajadores afiliados a los sindicatos de Córdoba, Regional y de Río Cuarto fue una de las más numerosas e importantes que se mostraron en la marcha por las calles de la ciudad capital de la Provincia de Córdoba en un recorrido de más de 15 cuadras, hasta el lugar en que se había emplazado la improvisada tribuna sobre la Avenida Vélez Sársfield, en cercanías del Patio Olmos. Desde ese lugar la vista hacia el Norte de la ciudad mostraba una impresionante cantidad de manifestantes, cada quien portando sus estandartes y carteles identificatorios, con sus cánticos y los sonidos de las bombas de estruendo que dieron el colorido al acto que contó también con los trabajadores de la UEPC, SADO, SEP, BANCARIOS, JUDICIALES, MUNICIPALES DE CORDOBA y DE LA FEDERACION DE MUNICIPALES

DEL INTERIOR, entre otros.

Quienes usaron de la palabra en la oportunidad lo hicieron para rechazar el proyecto enviado por el Ejecutivo Provincial a la Legislatura Unicameral, con pretendida intención de reducir porcentualmente los ingresos de nuestros compañeros jubilados que perciban sumas superiores a los \$ 5.000.- mediante una escala entre el 22% y el 27%, además de aumentar la contribución patronal en 3% y asimismo aumentar hasta el 5% el aporte de los jubilados y pensionados destinados al APROSS (ex IPAM).

Algunos oradores expresaron su preocupación por los juicios -en caso de la aprobación del proyecto- que virtualmente “hipotecaría” el futuro del organismo provincial, tal como ocurriera no hace más de doce meses con la decisión de la Suprema Corte de Justicia, al declarar la inconstitucionalidad del ya famoso Decreto 1777/95 de la época del ex Gobernador Mestre.

Sin duda que somos concientes de la situación económica-financiera del sistema previsional de Córdoba. Se han producido numerosos hechos a lo largo de estos últi-

mos diez a doce años; jubilaciones anticipadas, reducción de edades para acceder en forma masiva a la jubilación, lo que generó un notable aumento en el pago de las prestaciones y disminución notable en el aporte; Ley de Armonización y financiamiento del sistema; creación del Fondo Adicional para sustentar económicamente situaciones de crisis y fundamentalmente la falta de información fidedigna, que nos permita conocer VERDADERAMENTE cuál es la realidad de la Caja de Jubilaciones, Pensiones y Retiros de Córdoba.

Esa es -por lo menos para nuestra organización- la principal causa del rechazo hacia el proyecto oficial; queremos ser partícipes de una mesa de concertación entre todos los integrantes del sistema previsional de Córdoba, para conocer la realidad, y desde ese punto poder aportar hacia la solución de este grave hecho, del que todos, trabajadores activos del Estado y beneficiarios afectados hoy, podamos hacer el esfuerzo necesario para el sostenimiento de una legislación que permite percibir un haber jubilatorio digno, mediante la aplicación del





Fotos: Informe Semanal

82% móvil, tal como lo establece la propia Constitución Provincial.

Compañeros lucifercistas de Río Cuarto; esta lucha recién co-

mienza, por lo tanto los convocamos a permanecer **SOLIDARIAMENTE UNIDOS** para hacer frente a cualquier eventualidad que

pretenda conculcar nuestros legítimos derechos unilateralmente. **TODO** **JUNTOS** conseguiremos los resultados que perseguimos.



-CONFLICTO PREVISIONAL-

Adhesión desde la FATLyF

A continuación transcribimos nota remitida por la Federación Argentina de Trabajadores de Luz y Fuerza (FATLyF), mediante la cual se expresa la solidaridad de nuestra entidad federativa en relación con las medidas adoptadas por las organizaciones gremiales de la provincia de Córdoba respecto del conflicto desatado en el ámbito previsional provincial.

Buenos Aires, 22 de julio de 2008

Al Secretario General del
Sindicato de Luz y Fuerza
RIOCUARTO
S _____ / _____ D

Estimados compañeros:

Como ustedes sabrán, esta Federación fue y será la administradora de todas las inquietudes y necesidades de nuestros representados para lograr las soluciones que a través de las gestiones y / o las luchas den como resultado los objetivos que fijan las voluntades de todos los trabajadores del País.

Desde esta concepción, hacemos llegar a Uds. nuestra total solidaridad y compromiso ante cualquier intento de violación a los derechos de sus representados.

Largas y dolorosas jordanas de esfuerzo y sacrificios costaron las conquistas y derechos de los trabajadores a lo largo de la historia y, dentro de ello, el derecho a una jubilación digna y, más aún, el sostenimiento de derechos adquiridos que hoy se pretenden violentar desde esferas del Gobierno Provincial.

Por todo ello, reciban Ustedes nuestro activo respaldo y el más enérgico repudio desde esta Organización Madre de los Lucifuercistas a cualquier pretensión de violación de un derecho tan caro al sentir de los trabajadores.

Sin otro particular, hacemos propicia la oportunidad para saludar al Cro. Secretario General y miembros del Consejo Directivo con la estima de trabajadores organizados.

POR EL SECRETARIADO

María Alejandra Roldán Palomo
Subsecretaria de Prensa

Julio César Ieraci
Secretario General

Día del Trabajador de la Electricidad

La Secretaría de Prensa, Cultura y Deportes, juntamente con el Departamento de la Mujer, organizó una serie de actividades para el “Día del Trabajador de la Electricidad”, que tuvieron una connotación muy especial. El día 3 de julio, en el Salón Verde de nuestra sede social, hubo un Encuentro Coral con la actuación del Coro del Colegio de Abogados, dirigido por el profesor Rafael Artáz, y el Coro Gaudemus de la Sociedad Italiana, dirigido por el profesor Alberto Nielbyski, ocasión en la cual los presentes se deleitaron con la energía de sus voces.

Continuando con los festejos en este día tan particular, el 13 de Julio, los días 5 y 6 de este mes se realizaron competencias de Bowling, bochas masculino por tríos y torneo de Paddle Mixto, donde resaltamos que en estos juegos participaron 118 compañeros afiliados de Río Cuarto y afiliados de las seccionales.

Continuando con las actividades recreativas en el marco del “Día del Trabajador de la Electricidad”, el pasado 19 de julio se jugaron las disciplinas de Bochas femenino, Tiro con carabina calibre .22, y Fútbol cinco, con una masiva con-

urrencia de afiliados que cerraron los eventos con un almuerzo de camaradería y entrega de premios. Y es de resaltar la asistencia de compañeros en estas jornadas de festejos por la cual participaron alrededor de doscientas veinte personas, en el marco que nos tiene acostumbrado nuestro gremio cuando son convocados nuestros compañeros afiliados, y agradecer a las subcomisiones que estuvieron encargadas de la organización de estas jornadas.

A continuación publicamos imágenes y las posiciones finales de las diferentes actividades realizadas:



Fotos: Informe Semanal





Fotos: Informe Semanal



Tiro al blanco:

- 1° Mario Felauto
- 2° Carlos López
- 3° Federico Felauto

Bochas femenino por parejas:

- 1° Miriam Bortolatto - Máxima de Di Martino
- 2° Verónica de Garillo - María R. V. de Bustos
- 3° Esther de Martínez - Blanca de Wendel

Fútbol Cinco:

Campeón: José Centeno, Carlos Yedro, Daniel Márquez, Héctor Oviedo, Fabricio López, Jorge Martínez, Fernando Berardo, Marcelo Godoy.

Subcampeón: Enzo Fernández, Horacio Mezzano, Rubén Reynolds, Lucio Francois, Claudio Sampaolesi, Julián Fernández, Adel Galetto, Guillermo Erlicher.

Tercero: Norberto Maestri, Omar López, Maximiliano Centurión, Mario Ferrero, Gastón Sampaolesi, Daniel Flores, Marcos Centeno, Mario Zabala.

Bowling masculino:

- 1° José Centeno
- 2° Jorge Peppino
- 3° Fernando Gramaglia

Bowling femenino:

- 1° Liliana Patroni
- 2° Micaela Peppino
- 3° Laura de Yedro

Truco:

- 1° Alberto Riesgo - Luciano Acosta
- 2° Gabriela de Gaitán - Víctor Zabala
- 3° Federico Nally Jaime - Pedro Bustos

Chin Chón:

- 1° Pedro Bustos
- 2° Gabriel Gaitán
- 3° Nélide de Acosta

Bochas masculino:

- 1° Horacio Garillo - Juan Carlos Lucero
- 2° Enrique Martínez (P) - Jorge Chirinos - Javier Tamalet
- 3° Jorge Escudero - Carlos López - Atilio Barrera

Paddle mixto:

- 1° Rubén Chailloil - Agustín Chailloil
- 2° Gastón Sampaolesi - Ana de Sampaolesi
- 3° Claudio Sampaolesi - Fernando Gramaglia.

Exitoso desarrollo de la exposición cultural

Desde el Departamento de la Mujer queremos manifestar con mucha alegría el éxito que ha tenido la 1ª Exposición Cultural del Sindicato de Luz y Fuerza de Río Cuarto, llevada a cabo el pasado domingo 20 de julio de 2008.

La fecha fue coincidente con el Día del Amigo, por lo que se manifestó un clima de acercamiento y cordialidad entre visitantes y exponentes, fortaleciendo así los lazos afectivos de la comunidad lucifuercista.

Que llegue nuestro agradecimiento a todos los compañeros y compañeras afiliados y sus familiares, que participaron exponiendo sus destrezas, y a todos los que estuvieron involucrados, directa o indirectamente en la organización.

Es destacable la excelente predisposición en participar como exponentes en tan importante muestra, a tal punto que sobrepasó holgadamente nuestras expectativas; como asimismo el gesto recibido por el Presidente del Concejo Deliberante de la ciudad de Río

Cuarto, Profesor Eduardo Yuni, al declarar a nuestra muestra de interés municipal.

Queremos compartir las salutations y felicitaciones recibidas, como asimismo las propuestas de muchas personas que querrían estar presentes en las próximas ediciones.

Nuevamente comentamos que ésta fue la primera exposición, por lo cual se prevén otras; así es que nos estamos preparando para la próxima, y los invitamos desde ya.

Fueron cumplidos los objetivos prefijados, en cuanto a mostrar a toda la sociedad las bondades que ofrece nuestro Sindicato, en lo referente a servicios y, con relación a arte, habilidades y destrezas que poseen los afiliados activos y jubilados y sus familiares.

Por lo tanto las presentes son expresiones de júbilo que hacen que estas actividades sean los espacios que llevan a fomentar la fraternidad de nuestra gran familia.



1952 / 2008
26 DE JULIO

Eva Perón y los trabajadores



“Dije que el pueblo humilde y trabajador de la Patria era peronista por conciencia nacional, por procedencia popular y por una fe incontenible en su Líder, el primer trabajador argentino, el General Perón”.

FEDERACION ARGENTINA DE TRABAJADORES DE
LUZ Y FUERZA



SINDICATO DE LUZ Y FUERZA DE RIO CUARTO